

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MARGIST S.A.
CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil a las 15h00 del 04 de Abril del 2015. En las oficinas de la Centro Comercial La Gran Manzana Oficina # 55, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía, MARGIST S.A. Se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conforme al siguiente detalle:

Nombres	Numero de cedula	Número de Acciones
Ing. Andrés Eduardo Galvez Celleri	0912443819	99%
Ing. María Monserrate Mateo Orrala	0909556797	1%
Total		100%

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente el Ing. Andrés Eduardo Galvez Celleri y como Secretario de la junta, la Ing. Silvia Patricia Celleri Silva

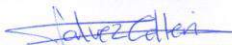
La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, en la que constan reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE:**

Punto Único.- Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

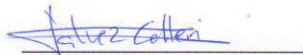
Siendo las 16h00 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



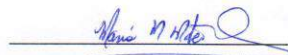
**Presidente
ACCIONISTA**



Secretario



ACCIONISTA



ACCIONISTA